

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA INTERNA MAYO 2017.
ELABORADO POR: CONTRALOR INTERNO.
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MAYO 2017.

MES	ACTIVIDAD	BENEFICIO O IMPACTO
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ★ Revisión de documentación (calendarios) de las ministraciones Federales y Estatales. ★ Revisión de cumplimiento del rubro de Servicios Personales. ★ Solicitud de aplicación de sanciones (penas convencionales) por incumplimiento de los trabajos no concluidos de la obra "UD-5" ★ Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública para dar seguimiento a las cargas de información a la Plataforma Nacional de Transparencia y al Sistema de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala y seguimiento a la Solicitudes de Información Pública. ★ Reunión con integrantes del Comité de Control Interno y Directores de la Universidad. ★ Seguimiento a la recomendación de la Contralor del Ejecutivo para la actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos. ★ Revisión del cumplimiento de entrega de la Cuenta Pública Trimestre enero-marzo 2017 al Órgano de Fiscalización Superior, como lo prevé la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. ★ Seguimiento a las observaciones pendientes por solventar del Órgano de Fiscalización Superior y Despacho Externo. ★ Intervención para la formalización de la Entrega-Recepción de la Dirección Académica de Ingeniera Financiera. ★ Presentación del informe de actividades correspondiente al mes de abril 2017, a la Contraloria del Ejecutivo. ★ Apertura del Buzón de quejas y denuncias por personal de la Contraloria del Ejecutivo. ★ Seguimiento a la Convocatoria del Programa de Becas de Excelencia. ★ Seguimiento al oficio remitido por la Contralor del Ejecutivo para dar cumplimiento a la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos de la U.P.T. ★ Seguimiento a la Convocatoria 2da. Etapa para alumnos de nuevo ingreso cuatrimestre septiembre-diciembre 2017. ★ Seguimiento de aplicación de sanciones aplicadas a servidores públicos, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>Vigilar el cumplimiento de las normas de control interno que expida la Contraloría del Ejecutivo, así como aquellas que regulan el funcionamiento administrativo de la Universidad, con la finalidad de mejorar los procesos administrativos.</p>